



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

0362

BUENOS AIRES,

12 ENE. 2017

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-13797-15-7 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma ARCH QUIMICA ARGENTINA S.R.L. con RNE N° 010045071 solicita la incorporación de elaboradores alternativos y cambio de rótulo para el producto de venta libre denominado ALGUICIDA PARA PISCINAS, marca HTH CLOROTEC PILETINES, inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250058, en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que a fojas 103 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

↳
ms
✓



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°
0362

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase a la firma ARCH QUIMICA ARGENTINA S.R.L. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 010045071, titular del producto de venta libre denominado ALGUICIDA PARA PISCINAS, marca HTH CLOROTEC PILETINES, la incorporación de elaboradores y cambio de rótulo del mencionado producto, cuyos datos identificatorios se detallan en el certificado de RNPUD N° 0250058, que forma parte de la presente disposición.

ARTICULO 2º.- Autorízase el rótulo de fs. 97, que se desglosa y forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250058.

ARTICULO 4º.- Cancélase el certificado de RNPUD N° 0250058 otorgado por el Expediente N° 1-47-2110-3355-14-9.

ARTICULO 5º.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1º será por

LD

06

1



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

0362

el término de 5 (cinco) años a partir del 10 de julio de 2015.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, del Certificado mencionado en el artículo 1° y del rótulo autorizado. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-13797-15-7

DISPOSICIÓN N°:

LD
or

0362

ATO LEDE
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.

Piscinas de lona y plástico

ANTES DE USAR LEER ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES DEL RÓTULO

Piletines hth Clorotec™ es un alguicida indicado para prevenir la aparición de algas. Puede ser usado el mismo día de aplicación del cloro.

1- ANALIZA

El agua de la piscina debe estar siempre con un rango de pH entre 7,0 y 7,4 y una alcalinidad entre 80 y 120 ppm para el mejor resultado de los productos de tratamiento. Medir y ajustar en caso de ser necesario con Test Kit o Cintas hth Clorotec™ y reguladores de pH Minus o Plus hth Clorotec™.

Esto aplica a piscinas de lona o plástico de más de 5000 litros. En piscinas de menor volumen se recomienda cambiar el agua semanalmente.

2- DESINFECTA

El Piletines hth Clorotec™ NO desinfecta el agua. Esto lo hace el CLORO por lo tanto para desinfección usa CLORO hth Clorotec™ en la dosis de 2 ppm en el agua de la piscina.

3- PROTEGÉ

Con el agua equilibrada y con la dosis de cloro necesario, ahora protéjámosla.

Dosificar 5 mL de Piletines hth Clorotec™ por cada 1 m3 (1.000 litros) de agua. Diluir el producto en un balde con agua y esparcir la mezcla en la piscina, su máxima acción se evidencia a las 96 hs. de contacto. Intentar hacer recircular el agua para ayudar que el producto se mezcle en todo el volumen del agua. Si se cuenta con un filtro externo, filtrar el agua diariamente por un período mínimo de 2 a 3 horas. Consultar al fabricante del filtro para determinar el tiempo ideal. Aspirar el fondo de la piscina cuando fuera necesario. Utilizar el producto una vez por semana. En caso de infección de algas severo, o agua turbia usar una dosis de Cloro Shock hth Clorotec™ a razón de 4gr en 1 m3 (1.000 litros). Aplicar el producto al final de día. En caso de lluvia duplicar la dosis. Aplicar en ausencia de bañistas.

Plazo de reingreso de los bañistas: una hora luego de la aplicación.

PILETINES



- * Previene la formación de algas
- * No contiene CLORO



clorotec™

Confianza pura

GABRIEL R. DURAN
APODERADO

INDUSTRIA ARGENTINA

500ml
CONT. NETO

1 ANALIZA 2 DESINFECTA 3 PROTEGÉ

PRECAUCIONES

ATENCIÓN: USO EXCLUSIVO PARA PISCINAS. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.

Evitar el contacto del producto concentrado con los ojos y la piel. Evitar la inhalación del producto concentrado.

Evite mezclar este producto con cualquier otro, incluso los de piscinas. Mantener el producto en el envase original bien cerrado y en un lugar seco y ventilado, alejado de alimentos. Enjuagar el envase antes de descartarlo. No reutilizar los envases vacíos.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto con los ojos y piel, lavar con agua en abundancia durante 15 minutos levantando los párpados. Si la irritación persiste, consulte un médico llevando el envase o el rótulo del producto. En caso de ingestión accidental, no inducir el vómito, enjuagar la boca y beber 1 o 2 vasos con agua. Consulte un médico inmediatamente, llevando el envase o el rótulo del producto. En caso de excesiva inhalación, lleve a la persona a un lugar ventilado. En caso de emergencias comunicarse con los Centros de Intoxicación.

Composición: Poli dicloruro (2-hidroxi etileno imino-2-hidroxi propileno dimetil imino metileno), diluyente, colorante y espesante.

Principio activo: Poli dicloruro (2-hidroxi etileno imino-2-hidroxi propileno dimetil imino metileno). Contenido de activo mínimo: 11,8% (v/v)

Centro Nacional de Intoxicaciones Tel.: 0-800-333-0160

Hospital de Niños Dr. R. Gutierrez:

tel.: [011] 4962-9247/9248/9212.

Hospital Nac. Prof. Dr. Alejandro Posadas:

tel.: [011] 4654-6648/4658-7777.

¡ENTERATE MÁS ACERCA DE NUESTRA LÍNEA DE PRODUCTOS www.hthclorotec.com.ar

1 ANALIZA	2 DESINFECTA	3 PROTEGÉ
<ul style="list-style-type: none"> Cloro Shock Cloro Shock Plus Cloro Shock Plus Plus Cloro Shock Plus Plus Plus Cloro Shock Plus Plus Plus Plus Cloro Shock Plus Plus Plus Plus Plus 	<ul style="list-style-type: none"> Cloro Shock Cloro Shock Plus Cloro Shock Plus Plus Cloro Shock Plus Plus Plus Cloro Shock Plus Plus Plus Plus Cloro Shock Plus Plus Plus Plus Plus 	<ul style="list-style-type: none"> Cloro Shock Cloro Shock Plus Cloro Shock Plus Plus Cloro Shock Plus Plus Plus Cloro Shock Plus Plus Plus Plus Cloro Shock Plus Plus Plus Plus Plus

www.hthclorotec.com.ar
Bajo supervisión y control de calidad de los estándares de la
Arch Química Argentina S.R.L.
Calle Septiembre 151 Alt. Km. 47 - Colección Oeste de
Panamericana Ramal Escobar - CP 1625
Escobar - Buenos Aires - Tel./Fax +54 348 442 4343
RNE Nº: 010045071 - RNPU Nº 0250058
Elaborado por: Ver RNE impreso
en el envase junto al lote y fecha de elaboración.
Plazo de validez:
2 años desde la fecha de fabricación indicado en el envase.



FARM. CIENFOS R. CIENFOS
DIRECTOR GENERAL
M.N. 16744 M.R. 14918

LD
Exp. N° 1-17-0000-13197-15-7

0362

AN.M.I. - M. DE ENRADAS
FOLIO
MESA DE ENTRADAS
AN.M.I.



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250058

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: ALGUICIDA PARA PISCINAS
2. Marca: HTH CLOROTEC PILETINES
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: POLICLORURO DE ALUMINIO 12 % y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: BOTELLA PLASTICA DE CONT. NETO: 500 ML.
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: ARCH QUIMICA ARGENTINA S.R.L.
8. Domiciliado en: PASAJE CARABELAS 241, PISO 3° - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 010045071
ELABORADOR: RNE N° : 020033952 SULFOQUIMICA S.A.
ARGENTINA I.C.A.
ELABORADOR: RNE N° : 020046418 QUIMICA COPACK S.A.
ELABORADOR: RNE N° : 020035742 DICOPACK S.A.
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-013797-15-7.

Disposición N°: **0362**

Fecha: **12 ENE. 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 10/07/2015.

Dr. ROBERTO LEDEZMA
Administrador Nacional
Sello y Firma del Funcionario Responsable

38-

4